Última actualización: 2024-11-22 Iniciar sesión (/user/login)

Contraste: Alto (/high-contrast/enable?destination=/comunicado-de-prensa-236) Normal (/high-contrast/disable?destination=/comunicado-de-prensa-236)

Spanish (http://es-la.facebook.com/DimarColombia/) (https://www.instagram.com/dimarcolombia/?hl=es-la) (https://twitter.com/dimarcolombia?lang=es) (https://www.youtube.com/user/DimarColombia) (https://co.linkedin.com/company/dimarcolombia)

Buscar Buscar

(https://www.mindefensa.gov.co)

(https://www.dimar.mil.co/)

()

Comunicado de prensa

Inicio (/) | Comunicado de prensa

22/11/2024 - 08:10



(https://portalos.outsourcing.com.co:9568/)

02 / 10 / 2024

Reproducir - Detener

El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP) de la Dirección General Marítima (Dimar), informa a las poblaciones de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca sobre la actualización de las condiciones meteomarinas, en la Cuenca del Pacífico colombiano así:

* Se prevé que a partir del miércoles 2 hasta el martes 8 de octubre, se presente una de las fases lunares más significativas llamada Luna Nueva (Sistema sol-tierra-luna), factor que incide en el ascenso y descenso de la marea particularmente influenciada por un fenómeno conocido como marea de Sicigia (Puja).

* Se prevé que a causa de dichos fenómenos, se presenten posibles desbordamientos e inundaciones en zonas costeras del Litoral Pacífico, específicamente en áreas cerca de Bahía Solano, Juanchaco (Buenaventura), Guapi y Tumaco.

* Se recomienda a las poblaciones costeras, al gremio marítimo incluidas las marinas, sociedades portuarias, pescadores artesanales, comerciantes y turistas, quienes realicen actividades de playa, incrementar las medidas de seguridad durante el desarrollo de las actividades en el mar.

La Autoridad Marítima colombiana recomienda consultar previamente al desarrollo de cualquier actividad en el mar, los reportes metereomarinos que emite la Entidad a través de la página web oficial (http://www.dimar.mil.co), y en la página web de la CCCP (https://cccp.dimar.mil.co)

Enviar (https://www.printfriendly.com/print?url=https://www.dimar.mil.co/node/5815)

Boletines Informativos
(https://portalos.outsourcing.com.co:9568/)

- [] Evento
- [] Foro
- [] Normatividad
- [] Noticias

Suscribirse Cancelar suscripción

Contacto

Carrera 54 N°. 26-50 CAN Bogotá D. C., Colombia.
Línea gratuita de atención al ciudadano 018000115966
En Bogotá D. C. (+57) 601 3286800
Línea Anticorrupción y Antisoborno 018000911670
Conmutador (+57) 601 2200490
Horarios:
Bogotá: lunes a viernes de 8:00 a.m. - 05:00 p.m.
Capitanías de Puerto: Ver horarios (http://dimar.maps.arcgis.com/apps/Shortlist/index.html?appid=5a7688067da64094a504b23e4cb75c66)
Correos:
Acciones judiciales:
notificacionesjudiciales@dimar.mil.co (mailto:notificacionesjudiciales@dimar.mil.co)
Correo de contacto:
dimar@dimar.mil.co (mailto:dimar@dimar.mil.co)

Nit Dimar 830.027.904-1

Enlaces de interés

Transparencia (/transparencia)
Datos de contacto funcionarios (/transparencia/mecanismos-de-contacto)
Políticas (/transparencia/politicas)
Software para personas en situación de discapacidad (http://www.convertic.gov.co/641/w3-channel.html)
Correo Institucional (https://www.office.com/login?es=Click&ru=/)
Intranet de Dimar (https://www.dimar.mil.co/intranet)

(https://portalos.outsourcing.com.co:9568/)